

ESCUELA DE SEGURIDAD PRIMERO SEGURIDAD CAPSEGPRIV CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ESCUELA DE SEGURIDAD PRIMERO SEGURIDAD CAPSEGPRIV CIA. LTDA.

En Quito, el día 31 de Marzo del 2017, a las 17h00, en las oficinas de **CAPSEGPRIV CIA. LTDA.** Ubicada en la Calle Joaquín Calderón N51-26 y Teresa Flor, tiene lugar la Junta General de Socios de **CAPSEGPRIV CIA. LTDA.**, con la presencia de las siguientes personas en calidad de socios.

Socio Ivonne de las Mercedes Proaño Moreno con 900 participaciones, y Socio Jacob Raúl Rodríguez Espinosa con 100 participaciones; nominativas de **UN DÓLAR** cada una, por un valor de **MIL DOLARES AMERICANOS**. Los accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en la Junta General Ordinaria de Socios;

Dirige y preside la sesión, de conformidad con lo determinado en el estatuto de la compañía, la Señora Ivonne de las Mercedes Proaño Moreno en calidad de Presidente, y como Secretario Ad-Hoc el Sr. Jacob Raúl Rodríguez Espinosa.

Por estar presente y representado el cien por ciento del capital suscrito, y por haber en consecuencia el quórum estatutario, los socios se instalan en Junta General de Socios.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNO:

INFORME DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2016

El Gerente de la empresa acaba de exponer su informe de actividades que realizó durante el año y expone los Estados Financieros del periodo 2016.

ESCUELA DE SEGURIDAD PRIMERO SEGURIDAD CAPSEGPRIV CIA. LTDA.

PUNTO DOS:

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2016

La Junta General de socios, aprueba los Estados Financieros ya explicados por el Sr. Gerente.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede receso para la redacción del Acta.

Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

RESOLUCIONES:

- Se aprueba el Informe de Actividades de la Gerencia.
- Se aprueba los Estados Financieros del 2016.

El Presidente levanta la Junta a las 18h30

Para constancia firman:

Socio Ivonne de las Mercedes Proaño Moreno
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.C.: 171380212-0

Socio Jacob Raúl Rodríguez Espinosa
SECRETARIO AD-HOC
C.C.: 171245823-9

Dirección: Joaquín Calderón N51-26 y Teresa Flor